



**FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 – 2024
(Expresados en pesos colombianos)**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Fundación Hospital San Pedro fue Instituida con la donación del Señor Pedro Vela y Figueroa.

La constitución legal del Hospital se hizo mediante Escritura Pública No. 33 de la Notaría Primera de Pasto el 15 de febrero de 1886, que menciona que el Patronato del Hospital lo ejercerá a perpetuidad el Señor Obispo de la Diócesis de Pasto.

Es una Institución Privada Sin Ánimo de Lucro que ha venido prestando servicios de salud a la comunidad del departamento de Nariño, sur del Cauca y Putumayo de manera ininterrumpida desde su constitución.

Con la expedición del Decreto Ley 056 de 1975 se establece que ya que el Hospital se encontraba como parte del Estado en calidad de vinculado al Sistema Nacional de Salud como jefe de cabecera regional No. 2 en razón de su naturaleza jurídica privada Sin Ánimo de Lucro, para su sostenimiento y funcionamiento se financiaría con recursos propios y del Estado.

La Fundación es una Entidad con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa que se encuentra sometida al régimen de derecho privado y a su Estatuto. Se encuentra ubicada en la calle 16 carrera 43 esquina barrio San Pedro en la ciudad de San Juan de Pasto - Nariño - Colombia, PBX 7336000 y dirección: web www.hospitalsanpedro.org.

La Fundación, es una entidad identificada bajo el NIT 891.200.209-3, se encuentra habilitada por el Instituto Departamental de Salud de Nariño, para prestar los servicios de salud, mediante código 520010055701, tiene como objeto principal prestar servicios de salud, con énfasis en mediana y alta complejidad de conformidad con las normas que expide el Gobierno Nacional, con servicios dirigidos a la promoción de la salud, prevención y tratamiento de la enfermedad, protección y recuperación de la salud, dentro de los lineamientos del sistema de salud, contando con la mejor tecnología y talento humano competente para fomentar, preservar y recuperar la salud de la población que lo requiera



NOTA 2. NORMATIVIDAD VIGENTE ESTANDAR CONTABLE APLICADA

De conformidad con del Decreto 2483 del 28 de Diciembre de 2018 compilatorio de la normatividad relacionada con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la norma aplicable a la Fundación es el anexo técnico número 2 que en cada una de sus secciones establece las políticas contables de aceptación internacional.

Los presentes estados financieros comparativos se elaboraron con base en el marco normativo aplicable NIIF: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Activo Neto, presentan las cifras del año 2023 comparándolas con el año 2022, dado que su periodo tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, como también en la información financiera, que permite hacer los comparativos para su análisis.

La Fundación presenta revelaciones de aquellas partidas que por sus características se han considerado materiales o importantes y se ha omitido aquellas que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Fundación originados durante los periodos contables presentados.

NOTA 3. REPORTE A ENTIDADES DE CONTROL

La Fundación, efectúa los reportes requeridos a la Superintendencia Nacional de Salud, según lo establecido en la Circular 0016 del año 2016, conforme a su nivel de supervisión, en el aplicativo que la Superintendencia ha dispuesto para ello.

NOTA 4. PRESENTACIÓN, PUBLICACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de los Estados Financieros de la Fundación es proporcionar información sobre la Situación Financiera, el Rendimiento y los Flujos de Efectivo de la Fundación, que sea útil para la toma de decisiones económicas de los usuarios y de terceros que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades.



Los Estados Financieros presentados por la Fundación se prepararon bajo la base de causación, son comprensibles, relevantes, fiables, prudentes, íntegros, comparables, oportunos y contienen información material; reconocen las transacciones por su esencia antes que por su forma.

La Sección 10 hechos ocurridos después del informe, requiere que la Fundación revele las fechas en las cuales los Estados Financieros serán publicados y otros eventos relacionados, para determinar los términos en los cuales éstos pueden modificarse o adicionarse antes o después de su aprobación por parte de la Junta Directiva, para el efecto, la Fundación ha establecido que los Estados Financieros que se presenten, se publiquen al día siguiente de su aprobación por parte de la Honorable Junta Directiva de la Fundación.

NOTA 5. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Teniendo en cuenta que las políticas contables son los principios, bases, convenciones, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Fundación para el reconocimiento y medición de las transacciones para la presentación de sus Estados Financieros, las más relevantes son:

5.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye los saldos en caja, bancos, títulos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo y además para propósitos de inversión.

La Fundación, maneja sus recursos en efectivo a través del sistema financiero, principalmente en bancos de reconocida solidez, liquidez e idoneidad a través de cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fidUCIa.

5.2. Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato verbal o escrito que otorga un derecho a un activo financiero en una entidad, como puede ser una cuenta por cobrar o efectivo y simultáneamente surge un pasivo financiero en otra entidad, como por ejemplo una cuenta por pagar.

Se entiende que un activo financiero es el efectivo o un activo fácilmente convertible en efectivo o a un plazo no superior a tres (3) meses.



5.2.1. Activos Financieros

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Inversiones y títulos valores fácilmente convertibles en efectivo
- Deudores comerciales
- Anticipos
- Cuentas por cobrar a trabajadores
- Documentos por cobrar
- Deudores varios

5.2.1.1. Inversiones

Las inversiones que tiene la Fundación se miden a valor de costo de adquisición, a la fecha de presentación de los Estados Financieros se reflejan en CDT y FidUCIAs.

5.2.1.2. Deudores

Este rubro incluye el valor de las cuentas por cobrar derivadas de la prestación de servicios de salud y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar por servicios de salud prestados son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto a aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del periodo de reporte, los cuales se clasifican en activos no corrientes.

La Fundación evalúa permanentemente el estado de los saldos por cobrar originados en los servicios prestados, sobre la base de los niveles históricos de cobranzas, procesos de cobro adelantados y situación de cada cliente.

Una vez agotados los procedimientos de cobro establecidos en la Fundación y al menos anualmente al cierre de cada ejercicio, la Fundación constituye un deterioro (provisión) de cartera con base en la mejor estimación de la posible pérdida.



5.2.2.2. Baja en cuentas de activos financieros

La Fundación dará de baja una cuenta por cobrar solo cuando expiren los derechos contractuales para su cobro. Este proceso se realizará permanentemente, pero en todo caso al menos una vez al año, a fin de proveer una información depurada y cierta para la preparación de los Estados Financieros.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, los beneficios futuros de las cuentas no fluirán hacia la Fundación, pierden su connotación de activos y en consecuencia la partida debe castigarse contra el rubro de deterioro.

El tratamiento aquí previsto es independiente y ajeno a los procesos jurídicos que la Fundación adelante a través de sus abogados y por ello la recuperación posterior de montos previamente castigados, se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el Estado de Actividades.

5.3. Deterioro de Deudores

De conformidad con las Políticas Contables de la Fundación y atendiendo al Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018; *"al final de cada periodo sobre el que se informa, la Fundación evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Fundación reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. La evidencia por un deterioro podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentren con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera o cuando los datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en las condiciones de morosidad o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos"*.

Para las cuentas por cobrar el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor que se considera recuperable. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al Estado de Actividades.

La Fundación se encuentra expuesta a pérdidas por el comportamiento de pagos de las Eps que se encuentran en nuestra cartera, por lo cual estima la cobrabilidad final de las cuentas por cobrar.



5.4. Inventarios

Los inventarios son recursos que cobran importancia por cuanto están intrínsecamente relacionados con la prestación de los servicios.

De acuerdo a lo establecido en las políticas de la Fundación, los elementos que conforman los inventarios se reconocen al precio de compra más todos los costos y gastos necesarios para colocarlos en condiciones de uso al costo así calculado se le sustraen las rebajas y descuentos de cualquier especie. Están representados en: materiales medico quirúrgicos, materiales reactivos y de laboratorio, materiales reactivos banco de sangre y materiales para imagenología.

5.5. Propiedad planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en el Estado de Situación Financiera solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos comprendidos en su precio de adquisición, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, cualquier descuento o rebaja en el precio y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Fundación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

La administración sigue aunando esfuerzos para generar información más razonable respecto de los Activos Fijos.

Bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros

Para los bienes inmuebles se tomó como base de medición el valor razonable tomado del último avalúo realizado y para los bienes muebles la base de medición utilizada fue el costo de adquisición, hasta tanto se realice el levantamiento del inventario de activos fijos y su respectiva valoración.

La administración ha continuado aunando esfuerzos para validar la información contenida en el Estado de Situación Financiera correspondiente a los Activos Fijos a su vez ha dispuesto que sus propiedades de inversión se deprecien utilizando el método de línea recta, es decir, el costo de cada activo se traslada paulatinamente al gasto dividiéndolo entre los años de vida útil. Esto significa que a todas las vigencias se aplicará una cuota igual de gasto por depreciación, sin exceder los límites establecidos en el Artículo 137 del Estatuto Tributario.



Dando aplicabilidad al Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 en su artículo 1.2.1.18.5, la Fundación deprecia los activos fijos en el mismo periodo siempre y cuando no superen las 50 UVT.

Las vidas útiles aplicadas son:

45 años para construcciones y edificaciones, 40 años para acueductos, plantas y redes, 10 años para maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de hotelería, equipo de transporte, 8 años para maquinaria y equipo médico científico y 5 años para equipos de cómputo.

5.6 Intangibles

El Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 requiere que una entidad reconozca un activo intangible (es decir, un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física) solo si es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad y el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad, destinado a servir de manera duradera a la actividad de la Institución. La Fundación reconoce un activo intangible solo cuando éste es un elemento identificable, portador de beneficios económicos futuros, controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, su costo se evalúa con una fiabilidad suficiente, se ha adquirido por compra o combinación de negocios.

De acuerdo a la sección 18.2 de las NIIF para Pymes, un activo es identificable cuando:

- (a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- (b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo, el cual comprende el precio de adquisición, deduciendo los descuentos comerciales y rebajas, adicionando cualquier otro costo atribuible a la preparación del activo para su uso, posteriormente los activos intangibles se miden a su costo restándole la amortización acumulada cualquier pérdida por deterioro del valor que se haya acumulado.



A todos los activos intangibles se les asigna su vida útil. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo, no excede el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual se espera utilizar el activo. Si la Fundación no está en condiciones de hacer la estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, la Administración estableció que la vida útil sea de 10 años tal y como se encuentra consignado en el manual de políticas.

La Fundación distribuye el importe depreciable de los activos intangibles de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

5.7 Obligaciones financieras

De acuerdo a la sección 2.3.5 "Pasivos Financieros" del manual de políticas contables de la Fundación, los pasivos financieros incluyen: préstamos bancarios que devengan intereses, deudas comerciales y otras cuentas por pagar.

Todos los préstamos solicitados son inicialmente reconocidos al valor razonable del monto recibido menos los costos significativos directamente atribuibles a la transacción.

Los préstamos se valorizan posteriormente a su costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier descuento significativo de la adquisición e incluye costos de transacciones significativos que son una parte integral de la tasa de interés efectiva.

Cuando no sea afectado por gastos o deducciones efectuados por el acreedor, la tasa efectiva será la tasa pactada con la entidad financiera, siempre y cuando se acerque a la tasa de interés del mercado.

Periódicamente se realizaron conciliaciones entre los saldos de los préstamos amortizados y su importe en libros. Las utilidades o pérdidas son reconocidas con cargo o abono a resultados cuando los pasivos son dados de baja o amortizados.

5.7.1 Arrendamientos

Los contratos conocidos como leasing en sus modalidades de leasing financiero y leasing operativo, son objeto del tratado de la presente política contable.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente



todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Este es el caso del leasing financiero en donde a pesar de que la propiedad del bien la mantiene el banco o la entidad intermediaria hasta que se hayan realizado todos los pagos contractuales, el bien se traslada para su uso y explotación a su adquirente. Al finalizar el tiempo el arrendatario tiene la opción de comprar el bien.

Cuando en un contrato de arrendamiento no están presentes estas características, significa que se trata de un contrato de arrendamiento operativo.

5.7.2 Arrendamiento Financiero

Cuando un activo se adquiera bajo la modalidad de leasing financiero, la Fundación lo reconocerá como propiedades, planta y equipo al valor razonable de la transacción y simultáneamente se contabilizará una obligación financiera con la entidad respectiva. Los abonos a capital se descontarán de la obligación, en tanto que los intereses se trasladarán al resultado.

Posteriormente, los activos se medirán al costo menos la depreciación acumulada y menos el deterioro de conformidad con la Sección 17 propiedades, planta y equipo.

5.7.3 Arrendamiento Operativo

El gasto o ingreso por arrendamiento pagado o recibido por la Fundación se reconocerá en resultados afectando la cuenta respectiva. El cálculo se realizará de manera lineal mensual durante el tiempo de duración del contrato.

5.8 Acreedores Comerciales

Las deudas comerciales son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes y servicios generadas en el curso ordinario de los negocios y la Fundación las reconoce al costo histórico. Las mismas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año, o en un periodo de tiempo menor; caso contrario, son clasificadas como pasivo no corriente.

5.9 Cuentas Por Pagar

Corresponden a compromisos frente a terceros generados en curso de las actividades ordinarias tales como honorarios, servicios públicos, mantenimiento y adecuaciones, entre otros.

La Fundación asegurará la validez y exactitud de los pasivos revisando los valores



adeudados de manera permanente. En caso de existir una deuda sobre la cual la Fundación no espera realizar ningún desembolso por caducidad o improcedencia de la cuenta, ésta se reconocerá en el Estado de Actividades.

Las cuentas por pagar se reconocen al importe no descontado de efectivo que deben pagarse.

5.10 Impuesto De Renta

De conformidad con el Estatuto Tributario, en principio, la Fundación se cataloga como un declarante y contribuyente del Régimen Ordinario del Impuesto a la Renta y Complementarios; sin embargo, la ley le permite actualizar información para dar continuidad en la clasificación como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial, acto que será llevado a cabo por la Fundación de acuerdo con las exigencias tributarias del numeral 2.1.8.3.

La Fundación reconocerá en sus Estados Financieros las consecuencias presentes y futuras del Impuesto de Renta y Complementarios. Estas transacciones se reflejan principalmente en el impuesto corriente para los sucesos presentes y el impuesto diferido para los sucesos futuros.

5.10.1 Impuesto Corriente

Corresponde al Impuesto de Renta y Complementarios pendiente de pago por el período de cierre y los que se adeuden de períodos anteriores. En el evento en que la Fundación tenga un resultado negativo en sus operaciones y esta situación le permita recuperar impuestos de vigencias futuras, se reconocerá un activo por impuesto corriente.

5.10.2 Impuesto Diferido

Representa los importes por pagar o por cobrar sobre el Impuesto de Renta y Complementarios por las diferencias que surjan entre el tratamiento contable de los activos y pasivos, con el tratamiento tributario.

Los impuestos diferidos no se clasifican como partidas corrientes, sino como partidas de largo plazo.



5.11. Beneficios A Empleados

Las Obligaciones laborales o beneficios a empleados representan todas las remuneraciones reconocidas a los trabajadores por la prestación de sus servicios a la Fundación, tales como sueldos y prestaciones sociales.

5.12 Beneficios a corto plazo

La Fundación reconoce dentro de su estado de situación financiera los beneficios a los empleados a corto plazo, es decir los que espera pagar totalmente antes de los doce meses siguientes al periodo de corte.

Dentro de los beneficios a empleados a corto plazo se incluyen obligaciones que se registran mensualmente con cargo al resultado y se detallan así:

5.12.1 Beneficios generales

Detalle	Descripción del beneficio
Sueldos	De acuerdo a la escala fijada por la Junta Directiva
Auxilio de transporte	El fijado por el Gobierno Nacional para cada vigencia
Cesantías	Un salario por año y fracción del tiempo laborado
Intereses a las cesantías	Doce por ciento anual (12%) sobre la cesantía devengada
Prima de servicios	Un salario por año y fracción del tiempo laborado
Aportes a seguridad social en salud	Ocho y medio por ciento mensual (8.5%) sobre el sueldo básico
Subsidio familiar	Cuatro por ciento (4%) mensual sobre el sueldo básico
Riesgo profesional	Porcentaje fijado sobre el sueldo básico y el factor de riesgo

5.12.2 Otros beneficios a trabajadores

Un número reducido de trabajadores poseen beneficios adicionales, los cuales se reconocen una vez que les asiste el derecho a reclamo, de acuerdo con las condiciones del contrato individual de trabajo.

5.12.3 Beneficios Pos Empleo A Corto Plazo

La Fundación paga aportes a Fondos de Pensión de manera obligatoria en las



entidades seleccionadas libremente por cada trabajador y una vez realizados los aportes, la Fundación no tiene obligaciones de pago adicionales. Las contribuciones realizadas en el porcentaje que por ley le corresponde como patrono, se reconocen como un gasto.

5.13 Beneficios a largo plazo

5.13.1 Beneficios pos empleo a largo plazo

Los beneficios a largo plazo comprenden los pagos a trabajadores pensionados por la Fundación, los cuales no tienen un plazo específico de vencimiento, pero se considera que usualmente el tiempo de permanencia supera los doce meses.

5.14 Beneficios por terminación de contrato

La Fundación por ley está comprometida a realizar pagos a los empleados cuando termina sus contratos laborales, puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a la Fundación beneficios económicos futuros, la Fundación los reconocerá en resultados como un gasto de forma inmediata, una vez finalizada la relación laboral.

5.15. Pasivos estimados y provisiones

La Fundación reconoce como un pasivo y un gasto, las provisiones relacionadas con obligaciones surgidas de un suceso pasado que probablemente implique una salida de recursos, pero que existe incertidumbre sobre su cuantía y vencimiento.

Para constituir las provisiones se tiene en cuenta la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso y se utilizan para sufragar obligaciones para las cuales fueron creadas. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados.

Si se diera algún caso extremo de que no se pueda hacer ninguna estimación fiable, se estaría ante un pasivo que no puede ser registrado; dicho pasivo se informará como un pasivo contingente en las notas a los Estados Financieros.

5.16. Fondo social

Representa el valor de la donación recibida del Señor Pedro Vela para la constitución del Hospital.

5.17. Reservas

Las reservas hacen referencia a los valores autorizados por la Junta Directiva que corresponden a apropiación de excedentes para dar cumplimiento a las disposiciones legales y se reconocen al momento en que la Junta Directiva aprueba su ejecución.

5.18. Remanente del ejercicio

La Fundación desarrolla una actividad meritoria como es la prestación del servicio de salud debidamente autorizada por las autoridades competentes conforme lo establece el Artículo 5 de su Estatuto y en concordancia con el artículo 359 del Estatuto Tributario; bajo ninguna circunstancia distribuye sus excedentes, por tanto éstos se constituyen como reservas en el Activo Neto para los fines propios de la Fundación.

5.19. Superavit por valorización

Representa el valor del aumento neto del valor en libros de los activos, determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas.

5.20 Ingresos

5.20.1 Ingresos ordinarios

De acuerdo a las políticas establecidas por la Fundación, los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por prestación de servicios en el desarrollo del objeto social expuesto en la política contable respectiva, de estos ingresos se sustraen las devoluciones, rebajas y descuentos concedidos.

Según el manual de Políticas Contables la Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se pueda valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplan las condiciones específicas para cada una de las actividades de la entidad.



5.20.2. Otros ingresos

Cuando se perciban ingresos que no son habituales o de cuantías menores, la Fundación los clasificará en una categoría independiente denominada "Otros Ingresos", entre los cuales se puede ubicar los aprovechamientos por venta de equipos dados de baja, recuperaciones y otros.

5.21 Subvenciones

Los ingresos por subvenciones surgen por la ayuda en dinero o en especie de alguna entidad del gobierno o similar. Estas ayudas pueden tomar diferentes formas y no necesariamente la entrega de las entidades estatales de efectivo, bienes o servicios, sino que también pueden tomar la forma de exenciones.

5.21.1 Reconocimiento y medición

- Cuando los recursos recibidos no imponen ninguna condición respecto a su destino o utilización, se registra como ingreso en el momento en que sea exigible por parte de la Fundación.
- En el caso de que los recursos recibidos o por recibir impongan alguna condición su destino o utilización a la Fundación, se registrarán como ingresos cuando se cumplan dichas condiciones para su recibo o causación.
- Los recursos que reciba la Fundación antes del cumplimiento de las condiciones para su uso o destino, se registrarán como pasivo.
- La Fundación medirá las subvenciones a valor razonable.

5.21.2 Exenciones fiscales

Estas exenciones constituyen un ingreso en la medida en que evitan la salida de recursos.

La Fundación, por tratarse de una entidad sin ánimo de lucro que presta servicios de salud a la comunidad, solicita la exoneración a la Alcaldía del Municipio de Pasto de la obligación de pagar el impuesto predial.



5.21.3 Tratamiento contable

Para el efecto del impuesto predial, la Fundación reconocerá un gasto y simultáneamente un pasivo al momento en que surja la obligación de su pago; tramitará ante las autoridades competentes la Resolución por medio de la cual se concede este beneficio y lo reconoce en el estado de resultados conforme a lo dispuesto en la presente política.

5.22 Gastos

La Fundación presenta un desglose de gastos, utilizando la clasificación basada en función de los gastos ejecutados por la Institución, según este método los gastos se agrupan de acuerdo con su función como parte del costo de prestación de servicios por ejemplo gastos de administración, gastos de ventas o gastos financieros, entre otros.

5.23 Costos

Los costos son gastos que tienen una connotación especial en la determinación del resultado de un período de la Fundación; estas características especiales se resumen de la siguiente manera:

Son una inversión de dinero destinado a la prestación del servicio de salud.

Su desembolso es recuperable a través de las tarifas de cobro por los servicios prestados

Se identifican directamente con el servicio prestado.

Un costo es imprescindible por cuanto no puede evitarse sin que existan repercusiones en la prestación del servicio.

Usualmente se clasifican según las necesidades en costos fijos y costos variables; materiales, mano de obra y costos indirectos de atención.

La Fundación hará la clasificación de los costos en las mismas categorías utilizadas para la clasificación de sus ingresos.



NOTA 6. NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

REVELACIONES SOBRE LOS ACTIVOS

Un activo es un recurso controlado por la Fundación, como resultado de hechos pasados, del que la Fundación espera obtener en el futuro beneficios económicos y además pueda medirse con fiabilidad.

6.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Caja

Este rubro a 31 de diciembre de 2025 está representado por el saldo de caja general, la cual no tienen ninguna restricción de uso, para el tratamiento fiscal respecto de los pagos se aplica lo contenido en el artículo 771-5 del Estatuto Tributario "límite para pagos en efectivo"

Descripción	2025	2024	Variación
CAJA GENERAL	7,955,677	10,076,317	- 2,120,640
Total	7,955,677	10,076,317	- 2,120,640

Debido a que la Superintendencia Financiera tiene como política de fin de año y para su proceso de cierre restringir la atención por ventanilla, quedan estos dineros en tesorería.

Bancos

El saldo en bancos a 31 de diciembre de 2025 se distribuye de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024	Variación
B/BOGOTA 46606807-9	2,329,525	75,419,126	- 73,089,601
B/BBVA 6954775-3	83,751,706	20,341,707	63,410,000
B/OCCIDENTE 0394582-8		3,601,960,291	- 3,601,960,291
DAVIVIENDA 106069996127	558,447,534	167,163,638	391,283,896
B/BANCOLOMBIA 74204784-88	123,714,884	4,054,558	119,660,326
B/DAVIVIENDA 106069998099	35,610,266	24,133,644	11,476,622
BANCO DE OCCIDENTE 039118161		94,884	- 94,884
B/OCCIDENTE 3907711-0	54,952,091	11,702,098	43,249,993
Total	858,806,007	3,904,869,945	- 3,046,063,938



Los valores aquí registrados se encuentran conciliados en su totalidad con cada una de las entidades bancarias, no hay cheques posfechados que alteren los saldos, ni consignaciones en tránsito.

Se presenta un incremento en la cuenta del Banco Davivienda No. 106069996127, dado que algunos recursos se conservaron para cubrir el pago de los aportes parafiscales de la Fundación, teniendo en cuenta que su vencimiento es el tercer día hábil del mes de enero del año 2026.

Se evidencia una disminución en la cuenta del Banco de Occidente No. 0394582-8, ya que la administración tuvo que hacer uso de estos dineros para cubrir los gastos administrativos fijos en vista de que las EPS a diciembre no realizaron los pagos respectivos que permitieran solventar las necesidades enunciadas.

Cuentas de ahorro

A 31 de diciembre presenta un saldo representado por depósitos en cuentas de ahorro distribuido de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024	Variación
B/OCCIDENTE 88241-0	86,160	3,852,419	- 3,766,259
B/BANCOLOMBIA 91034	2,263,719	1,254,103,298	- 1,251,839,579
B/OCCIDENTE 03992694-4	4,710,862	3,103,166,431	- 3,098,455,569
BANCOMEVA	278,856,440	87,724,837	191,131,603
OCCIDENTE 039-11702-3	91,228	17,291,083	- 17,199,856
BANCO GNB SUDAMERIS 97500014900	189,288,046	74,953,812	114,334,233
AHORROS BBVA 001306950200005005	73,395,420	2,173,233	71,222,188
Total	548,691,874	4,543,265,114	- 3,994,573,240

Se presenta una disminución en las cuentas de ahorros, porque la administración se definió manejar los recursos a través de fiducias, aplicando la mejor dinámica financiera en aras de obtener mayores beneficios.

6.2 Deudores comerciales

Representados por créditos en moneda nacional a favor de la Fundación por la prestación de servicios de salud.

La variación de saldos de cartera



Descripción	2025	2024	Variación
DEUDORES COMERCIALES	247,525,116,336	245,281,192,802	2,243,923,534
Total	247,525,116,336	245,281,192,802	2,243,923,534

Los valores más representativos se discriminan de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024	Variación
EMSSANAR	96,113,247,643	80,404,895,451	15,708,352,192
NUEVA EPS	91,826,524,882	80,764,476,117	11,062,048,765
MALLAMAS	32,234,282,485	26,416,265,844	5,818,016,641
ADRES	5,330,316,821	5,474,855,089	- 144,538,268
SANITAS	5,230,913,352	4,259,376,584	971,536,768
ASMET SALUD EPS SAS	5,078,809,034	4,282,196,949	796,612,085
FAMISANAR	2,839,841,885	2,629,834,939	210,006,946
LA PREVISORA	2,116,856,696	1,582,457,116	534,399,580
FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS	1,638,460,166	1,084,899,059	553,561,107
COMFAMILIAR DE NARIÑO	855,463,350	23,207,737,563	- 22,352,274,213
SEGUROS MUNDIAL	480,848,461	1,110,102,146	- 629,253,685
SEGUROS DEL ESTADO	423,131,634	513,261,234	- 90,129,600
SEGUROS COLPATRIA	409,895,586	281,244,126	128,651,460
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	180,406,340	290,409,025	- 110,002,685
POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO	52,963,042	374,124,759	- 321,161,717
FOSYGA	2,429,031	789,866,132	- 787,437,101
	244,814,390,408	233,466,002,133	11,348,388,275

- Mejoramiento y ajuste de los procedimientos administrativos que se ejecutan en el área.
- Conciliación y depuración permanente de los saldos de cartera.
- Gestión oportuna y efectiva de las glosas y devoluciones propuestas a la Institución.
- Gestión de cobro fundamentada en un presupuesto basado en la normatividad vigente.

Para el año 2025 la Fundación Hospital San Pedro cuenta con una recuperación importante de saldos mayores a 360 días correspondiente a una demanda interpuesta a Nueva Eps con fallo favorable a nombre de la Institución, misma que permite dar un soporte al flujo de efectivo, teniendo en cuenta que la situación a



nivel nacional es bastante compleja, con cambios constantes en Interventores de las empresas con las que se tiene concentrada la cartera en más de un 90%.

Así las cosas, la administración define dar aplicación a lo establecido en la Resolución 2284 de 2023 con aquellas empresas que efectivamente no suministran la información necesaria para aplicar a nivel de detalle los pagos efectuados.

Para este año, entra en vigencia la Resolución 2275 y 2284, referente a facturación, siendo una situación que complejiza la radicación de los documentos electrónicos y sus soportes y por consiguiente su cobro.

6.3 Otras cuentas por cobrar

De acuerdo al Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 la sección de "Activos Financieros - Otras cuentas por cobrar", a 31 de diciembre de 2025, el valor total de este rubro es: \$16.843.563.197,86, a continuación se relacionan algunas de las mas representativas:

Anticipos y avances

Este rubro presenta un saldo que corresponde a:

Descripción	2025	2024	Variación
A PROVEEDORES	569,413,189	784,243,169	- 214,829,980
A CONTRATISTAS	160,060,292	135,498,924	24,561,368
Total	729,473,481	919,742,093	- 190,268,612

Se presenta una disminución por valor de \$190.268.612 y corresponde a la legalización de las obras civiles del bloque administrativo que hacen parte de la ejecución anual de la reinversión de excedentes y por otra parte la adquisición de equipos medico científicos, entre los más representativos.

Ingresos por cobrar

Este rubro presenta un saldo que corresponde a:

Descripción	2025	2024	Variación
INGRESOS POR COBRAR	14,987,139,053	9,426,434	14,977,712,619
Total	14,987,139,053	9,426,434	14,977,712,619

Se presenta un incremento por valor de \$14.977.712.619 proveniente de los



ingresos generados en el mes de diciembre de 2025 y que al cierre del mes se encuentran pendientes por facturar.

Cuentas por cobrar a trabajadores:

Responsabilidades

Los valores más representativos se presentan a continuación:

Descripción	2025	2024	Variación
OTRAS RESPONSABILIDADES	41,803,638	43,416,651	- 1,613,013
INCAPACIDADES	574,435,012	580,608,277	- 6,173,264
Total	616,238,651	624,024,928	- 7,786,277

La cuenta de incapacidades presenta una disminución de \$6.173.264 que corresponde a legalización y mayor gestión de cobro por parte de la oficina de Cartera y Talento Humano.

En otras responsabilidades se presentan los valores derivados de faltantes de inventarios y que se encuentran en procesos disciplinarios en la fase de investigación.

Deudores varios

El saldo de esta cuenta corresponde a:

Descripción	2025	2024	Variación
PRESTAMO DE MEDICAMENTOS	11,578,292	3,182,396	8,395,896
VARIOS	127,710,328	75,869,317	51,841,011
DIVERSOS	16,849,797	26,649,797	- 9,800,000
Total	144,560,125	102,519,115	42,041,011

El préstamo de medicamentos muestra un incremento de \$8.395.896, teniendo en cuenta que la Fundación hace uso de este mecanismo, para cubrir necesidades de urgencia y hasta tanto se realiza la compra a los proveedores que disponen de este insumo.

La cuenta correspondiente a Varios incrementa en \$51.841.011, dado que se realiza el cobro a las Universidades derivado del convenio docente asistencial.



6.4 Inventarios

El valor de las existencias se clasifica en:

Descripción	2025	2024	Variación
MEDICAMENTOS	4,300,131,675	4,792,577,683	- 492,446,008
MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	5,746,940,678	5,140,150,831	606,789,847
MATERIALES REACTIVOS Y LABORATORIO	773,849,829	702,353,823	71,496,006
MATERIALES, REACTIVOS DE BANCO DE SANGRE	300,627,519	173,992,781	126,634,737
MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA	6,171,716	4,550,813	1,620,903
MATERIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,524,424,016	1,140,420,880	384,003,136
Total	12,652,145,433	11,954,046,811	698,098,622

En cuanto al material medico quirúrgico, se presenta un incremento de precios, adquisición de dispositivos a un valor superior y para suplir las necesidades dado el volumen de atención de pacientes del servicio de hemodinamia.

La variación en materiales, repuestos y accesorios, corresponde a las compras que se realizaron de insumos necesarios para la ampliación del bloque administrativo, para cubrir las necesidades durante los primeros meses del año 2026, y el saldo se conserva en el inventario hasta tanto se realizan las adecuaciones correspondientes.

La variación en materiales, repuestos y accesorios, corresponde a las compras que se realizaron de insumos necesarios para la construcción del bloque administrativo para cubrir las necesidades durante los primeros meses del año 2026, y el saldo se conserva en el inventario hasta tanto se realizan las adecuaciones correspondientes.

6.5 Inversiones

El valor de las inversiones más representativas a 31 de diciembre de 2025 es de \$60.542.885.649 se registra a costo amortizado y presenta una variación de \$27.960.355.878 respecto del año 2024.

Es importante aclarar que para el año 2025 la administración decide sustituir el manejo de las cuentas de ahorro por fiducias, considerando que los rendimientos en estas últimas son más representativos.

Las inversiones más relevantes se detallan a continuación.



Descripción	2025	2024	Variación
CDT	54,928,960,192	32,394,588,336	22,534,371,856
FIDUCIAS	5,613,925,457	187,941,435	5,425,984,022
Total	60,542,885,649	32,582,529,771	27,960,355,878

Los rendimientos causados durante el año 2025 por las inversiones realizadas ascienden a \$5,452,873,620 que se encuentran registrados dentro de los ingresos financieros en el Estado de Actividades.

El detalle de los CDT del año 2025 respecto del año 2024 es el siguiente.

Descripción	2025	2024	Variación
CDTs BANCO DE OCCIDENTE	34,189,960,192	20,096,251,382	14,093,708,810
CDTs BBVA	15,200,000,000	8,000,000,000	7,200,000,000
CDT BANCO W	2,400,000,000	2,162,935,610	237,064,390
CDT SUDAMERIS	-	1,135,401,344	- 1,135,401,344
CDT BANCOOMEVA	1,139,000,000	1,000,000,000	139,000,000
CDT BANCO CONTACTAR	2,000,000,000		2,000,000,000
Total	54,928,960,192	32,394,588,336	22,534,371,856

El detalle de las fiducias del año 2025 respecto del año 2024 es el siguiente:

Descripción	2,025	2,024	Variación
DAVIVIENDA 36668	18,975,613	1,706,451	17,269,162
ALIANZA FIDUCIARIA 8180	697,693	34,069,848	- 33,372,155
ALIANZA FIDUCIARIA 0573	935,339	18,613,130	- 17,677,791
FIDUCIA GNB SUDAMERIS 100000002317	42,999,653	133,552,006	- 90,552,353
FIDUCIA BBVA 250341650	4,072,005	-	4,072,005
FIDUCIA OCCIRENTA 1002023000745	5,546,245,154	-	5,546,245,154
Total	5,613,925,457	187,941,434	5,425,984,023

6.6 Deterioro

Para estimar el deterioro por desvalorización de deudores comerciales, se tuvo en cuenta el manual de políticas contables de la Fundación en su sección 9.4.2, se evaluó sobre la base de los niveles históricos de cobranzas de los servicios facturados hasta el cierre del ejercicio, cobranzas posteriores y situación de cada cliente, adicionalmente la Fundación constituye una provisión con base en un análisis individual de recuperabilidad de los deudores en gestión judicial.



El cálculo del deterioro de cartera se determina, teniendo en cuenta el análisis del comportamiento de pagos realizados por las empresas deudoras y la facturación radicada mes a mes en el año 2025, toda vez que se constituye en la evidencia que refleja una situación financiera realmente compleja en dichas empresas.

Lo anterior permite marcar una tendencia y establece algunos criterios para definir los valores de la cartera a deteriorar a 31 de diciembre de 2025, cabe resaltar además que los procesos de conciliación y depuración de cartera se han realizado de manera permanente con las empresas deudoras con una participación dinámica en todas las mesas de trabajo que con este fin organiza el Instituto Departamental de Salud de Nariño y la Supersalud.

Además de lo expuesto, uno de los factores que influye para la disminución del valor del deterioro, corresponde al fallo favorable de la demanda interpuesta a Nueva Eps y el curso de una nueva.

El siguiente cuadro registra el valor del deterioro que se realiza para el año 2025.

DETERIORO ACUMULADO AÑO 2025	RECUPERACIONES DURANTE EL AÑO 2025	DETERIORO AÑO 2025
-109,327,243,289	1,515,506,491	-21.630.980.592
-109,327,243,289	1,515,506,491	-21.630.980.592

6.7 Intangibles

Los intangibles de la Fundación se representan en:

Descripción	2025	2024	Variación
LICENCIAS	4,088,875,956	3,840,644,770	248,231,186
AMORTIZACION ACUMULADA	- 3,650,939,046	- 3,243,642,822	- 407,296,224
Total	437,936,909	597,001,947	- 159,065,038

El incremento en intangibles se refleja entre otros, en los siguientes rubros:



Descripción	VALOR	Vida Util
LICENCIA MICROSOFT BUSINESS STANDARD	137,175,000	1 año
LICENCIA EXCHANGE ONLINE	10,850,000	1 año
LICENCIAS OFFICE 365	6,936,250	1 año
LICENCIA MICROSOFT 365 APPS FOR BUSINESS	74,865,000	1 año
Total	229,826,250	

El valor correspondiente a la amortización del periodo, se refleja dentro del Estado de Actividades en la cuenta 510565 por \$407.296.224

DETALLE	2,025
Saldo a 31 de diciembre de 2024	3,840,644,770
(+) compras año 2025	248,231,186
Costo a Diciembre 2025	4,088,875,956
Saldo amortización a 31 de diciembre de 2024	- 3,243,642,822
(+) amortización del año	- 407,296,224
Costo amortización a 31 de diciembre de 2025	- 3,650,939,046
Saldo Neto Intangibles	437,936,909

6.8 Propiedades, planta y equipo

Descripción	2025	2024	Variación
TERRENOS	58,310,583,380	58,310,583,380	-
CONSTRUCCIONES EN CURSO	12,765,634,012	4,941,332,324	7,824,301,688
MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE	197,014,079	197,014,079	-
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	67,650,987,535	67,057,417,521	593,570,014
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,308,149,421	1,134,868,224	173,281,197
EQUIPO DE OFICINA	2,733,421,508	2,542,664,923	190,756,585
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	6,708,132,998	6,090,780,584	617,352,414
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFIC	31,128,707,920	28,883,148,920	2,245,559,000
EQUIPO DE HOTELERIA RESTAURANTE Y CA	3,077,942,315	2,910,272,833	167,669,482
EQUIPO DE TRANSPORTE	461,845,031	461,845,031	-
ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	2,408,366,912	2,282,430,072	125,936,840
Total	186,750,785,111	174,812,357,892	11,938,427,219

Dentro del valor de las construcciones en curso para el año 2025 se tiene en el bloque c el bloque administrativo, morgue, las cubiertas Uci, alcantarillado y ampliación de Patología.

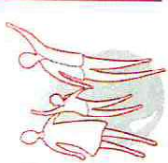


En cuanto a las variaciones por adquisiciones de equipos se presentan las más significativas en:

CANTIDAD	Descripción	Valor
1	Sistema Láser de Holmio	686,198,846
2	Transformador trifasico	137,248,650
1	Morcelador Piranha - bomba de succión	215,985,000
1	Equipo digital de rx	460,113,500
1	Maquina de anestesia Mindray	137,088,000
1	Prueba de esfuerzo	128,520,000
Total		1,765,153,996

La variación mas representativa en equipos de computo se evidencia así.

Cantidad	Descripción	Valor
122	Tvs	130,300,686
50	Monitores	33,260,500
11	Impresora Kyocera	48,849,500
26	swiches catalys	256,858,565
Total		469,269,251



Cuenta	Terrenos	Construcciones en Curso	Maquinaria y equipo en montaje	Construcciones y edificaciones	Maquinariay equipo	Equipo de Oficina	Equipo de computo	Maquinariay equipo medico científico	Eq. de hoteleria	Eq. de transporte	Acued. Plantas y redes	Total
Detalle												
Costo												
Saldo a 01/01/2025	58,310,583,380	4,941,332,324	197,014,079	67,057,417,521	1,134,868,224	2,542,664,923	6,090,780,584	28,883,148,920	2,910,272,833	461,845,031	2,282,430,072	174,812,357,891
(+) Compras o avalúos		7,824,093,982		593,570,014	173,351,197	201,124,917	660,533,711	2,310,580,034	169,015,080		125,936,840	12,068,206,775
(-) Retiros - bajas					70,000	10,368,332	43,181,297	65,021,034	1,345,598			119,986,261
(=) Costo a 31/12/2025	58,310,583,380	12,765,426,306	197,014,079	67,650,987,535	1,308,149,421	2,733,421,508	6,708,132,998	31,128,707,920	3,077,942,315	461,845,031	2,408,366,912	186,750,577,404
Depreciación												
Saldo a 01/01/2024				14,971,627,927	518,001,376	2,371,756,819	4,317,048,394	17,349,638,711	2,058,977,767	332,384,833	447,425,444	42,366,861,271
(+) Depreciación del año				981,502,500	113,088,198	132,055,026	704,855,748	2,189,144,343	235,900,383	36,297,252	87,158,477	4,480,011,927
(-) Retiros - bajas					70,000	10,238,177	37,907,735	47,158,710	1,345,598			96,720,221
Saldo a 01/01/2025				15,953,130,427	631,029,574	2,493,573,668	4,983,995,407	19,491,624,344	2,293,532,552	368,682,085	534,583,921	46,750,152,978
Propiedad Plantay equipo neto	58,310,583,380	12,765,426,306	197,014,079	51,697,857,108	677,119,847	239,847,840	1,724,136,591	11,637,083,576	784,409,763	93,162,946	1,873,782,991	140,000,424,427



El valor de la depreciación se reconoció en el Estado de Actividades en el costo o gasto.

NOTA 7. REVELACIONES SOBRE LOS PASIVOS

7.1 Pasivos Financieros

Prestamos de bancos nacionales

No. Crédito	Inicia	Tasa anual	Plazo en meses	Saldo
SOBREGIRO				20,951,178
OCCIDENTE 03930099316	14/02/2025	IBR + 1.15	12	625,000,003
BCO BANCOLOMBIA 5980090771	14/02/2025	IBR + 0.5	12	113,126,096
BCO BBVA 00130695	14/02/2025	IBR + 1.76	12	200,000,000
LEASING BCO OCCIDENTE 180-160600	13/02/2025	IBR - 1.9	60	209,767,829
Total				1,168,845,106

Los créditos a largo plazo y que vencieron en el año 2025 se pagaron en su totalidad y quedaron pendientes únicamente los de corto plazo cuyo vencimiento será en el año 2026 y sin que superen los 360 días.

El leasing que se encuentra pendiente de pago es del banco de Occidente bajo el número 180-160600 corresponde al único crédito con vencimiento mayor a 360 días y su destino correspondió a la adquisición de un controlador de red cisco.

Se espera cancelar para el año 2026 un valor total aproximado de \$22.593.000 por intereses, valor que se registrará en la correspondiente cuenta de gastos dentro del Estado de Actividades.

7.2 Acreedores comerciales

Proveedores

De acuerdo con el plazo de la obligación, las acreencias por este concepto se han clasificado de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024	Variación
PROVEEDORES	15,589,584,753	15,067,800,377	521,784,376
Total	15,589,584,753	15,067,800,377	521,784,376



Se ve un incremento en cuentas por pagar a proveedores que corresponde a la adquisición de insumos que la Fundación hace para suplir las necesidades del primer mes del año 2026.

7.3 Cuentas por pagar

El total de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2025, es por \$11,994,994,228, de las cuales se relacionan las que presentan un mayor valor:

Descripción	2025	2024	Variación
A CONTRATISTAS	637,959,234	30,227,158	607,732,076
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	4,978,528,987	5,097,019,525	- 118,490,538
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	2,977,741,114	2,786,041,980	191,699,134
ACREEDORES VARIOS	3,400,764,953	2,543,484,420	857,280,533
Total	11,994,994,288	10,456,773,083	1,538,221,205

La variación en el rubro de contratistas, corresponde en gran proporción a la puesta en marcha del bloque administrativo y cubiertas Uci.

Los costos y gastos por pagar incluyen valores correspondientes a comisiones, honorarios y servicios, entre otros, los cuales disminuyen en su saldo respecto al año anterior, aún cuando a diciembre quedan registradas la totalidad de los valores adeudados por servicios prestados.

Acreeedores varios y retenciones y aportes de nómina.

El valor adeudado a 31 de diciembre es \$6,378,506,067, estos corresponden a deudas que no es dable clasificar en las cuentas anteriores y a continuación se relacionan las de mayor valor:



Descripción	2025	2024	Variación
APORTES ADMINISTRADORAS DE	849,186,500	769,309,654	79,876,846
APORTES ENTIDADES PROMOTOF	659,963,300	612,877,629	47,085,671
APORTES ADMINISTRADORAS DE	120,721,400	109,747,300	10,974,100
FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARA	-	-	-
APORTES AL ICBF SENA Y CAJAS D	465,373,800	428,666,800	36,707,000
EMBARGOS JUDICIALES	13,934,260	14,740,744	- 806,484
LIBRANZAS	647,851,930	626,278,182	21,573,748
SINDICATOS	61,793,088	62,581,715	- 788,627
COOPERATIVAS	7,753,119	6,048,074	1,705,045
FONDOS DE EMPLEADOS	92,691,944	90,522,116	2,169,828
CUENTAS AFC	58,471,773	65,269,766	- 6,797,993
PRESTAMO DE INSUMOS	36,982,128	22,638,424	14,343,704
MERCANCIA EN CONSIGNACION	3,263,092,744	2,412,855,915	850,236,829
Total	3,458,991,708	2,597,334,295	861,657,413

En cuanto a mercancías en consignación, presenta un incremento correspondiente al servicio de hemodinamia, por cuanto los dispositivos utilizados para este servicio son de costo elevado.

7.4 Impuestos gravámenes y tasas

Este rubro inciuye los siguientes conceptos:

Retencion en la fuente	451.659.000
Retencion por industria y comercio	<u>35.215.000</u>
Total	486.874.000

El valor de retención en la fuente corresponde al valor retenido en el mes de diciembre de 2025 por concepto de salarios, honorarios, servicios, arrendamientos, compras y otras retenciones, para pago en las fechas previstas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y de acuerdo a la normatividad vigente.

El valor de retención por industria y comercio corresponde al valor retenido en los meses de noviembre y diciembre de 2025 por concepto de compras y servicios para pago al municipio, cuya periodicidad es bimensual.



7.4.1 Impuesto corriente

De renta y complementarios \$52.652.863

Corresponde al valor del impuesto de renta y complementarios de la vigencia 2025, pendiente de pago y que se cancelará en las fechas previstas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales; este valor es susceptible de verse afectado por el descuento de los valores retenidos por terceros.

Como la Fundación desarrolla una actividad meritoria, en concordancia con el Artículo 359 del Estatuto Tributario y cumplió oportunamente con la presentación de requisitos ante la DIAN para el año 2024 para continuar como Régimen Tributario Especial, el impuesto de renta aplicable equivale a un 20% sobre los gastos no procedentes que son: intereses por mora, gastos de ejercicios anteriores, multas sanciones y litigios, entre otros.

7.5 Obligaciones laborales

Descripción	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
NOMINA POR PAGAR	68,798,936		68,798,936
CESANTIAS CONSOLIDADAS	4,666,242,382		4,666,242,382
INTERESES SOBRE CESANTIAS	548,296,788		548,296,788
VACACIONES CONSOLIDADAS	2,658,978,202		2,658,978,202
PRESTACIONES EXTRALEGALES	27,291,606		27,291,606
PENSIONES POR PAGAR		626,465,524	626,465,524
Total	7,969,607,914	626,465,524	8,596,073,438

El valor en nomina por pagar corresponde a las liquidaciones generadas a finales del mes de diciembre de 2025 y pendientes de pago, de igual manera sucede con lo correspondiente a las prestaciones sociales.

De acuerdo a lo enunciado en la política contable, la Fundación cuenta con pensionados, cuya deuda no tiene un plazo específico de vencimiento, pero se considera que usualmente el tiempo de permanencia supera los doce meses.



7.6 Pasivos contingentes y otros pasivos

Descripción	2025	2024	VARIACION
DEPOSITOS RECIBIDOS	485,590,693	476,160,081	961,750,774
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	65,433,656	206,474,282	271,907,938
CUENTAS EN PARTICIPACION	2,884,166,949	2,288,549,549	5,172,716,498
Total	3,435,191,298	2,971,183,912	6,406,375,211

La variación en cuentas en participación corresponde a las utilidades generadas por el contrato vigente, cuyo objeto es la prestación de servicios de resonancia, así como también el pago de la obligación contraída en la adquisición del resonador.

El rubro ingresos recibidos para terceros se ve incrementado por cuanto para el año 2025 se reciben recursos para la ejecución del proyecto Fiducoldex, mismos que continúan hasta el mes de marzo de 2026.

A 31 de diciembre de 2025, se tienen las siguientes demandas y procesos judiciales

No.	TIPO	IDENTIFICACION DEL PROCESO	CUANTIA INDIVIDUAL SEGÚN PRETENCIONES	PROBABILIDAD DE PERDIDA	VALOR DE RIESGO SEGUS PROBABILIDAD DE PERDIDA
1	Administrativo	PAS IDSN SCA 295-2023	1,300,000	100%	1,300,000
2	Administrativo	PAS IDSN SCA 408-2024	4,270,500	100%	4,270,500
3	Administrativo	SIC 022-312357	97,814,332	100%	97,814,332
4	Administrativo	SIC 023-458464	6,700,000	100%	6,700,000
5	Administrativo	PAS IDSN SCA 057-2024	1,423,500	95%	1,352,325
6	Administrativo	PAS IDSN SCA 174-2024	4,270,500	95%	4,056,975
7	Administrativo	PAS IDSN SCA 265-2024	5,000,000	95%	4,750,000
8	Administrativo	PAS IDSN SCA 289-2024	5,000,000	95%	4,750,000
9	Administrativo	PAS IDSN SCA 301-2024	5,000,000	95%	4,750,000
10	Administrativo	PAS IDSN SCA 002-2025	5,000,000	95%	4,750,000
11	Administrativo	PAS IDSN SCA 016-2025	1,000,000	95%	950,000
12	Judicial	Reparación Directa 2016-00106	1,390,082,600	30%	73,855,089
13	Judicial	Reparación Directa 2016-00106	344,727,500	5%	3,052,562
14	Judicial	Reparación Directa 2016-00106	1,097,685,000	10%	19,440,001
15	Judicial	Reparación Directa 2016-00106	539,700,000	25%	23,895,218
	TOTAL				255,687,001



Estos valores que se presentan con la probabilidad de ocurrir, se reconoceran en la contabilidad una vez se tenga el fallo definitivo, sin embargo, aún con este panorama, y teniendo en cuenta los históricos, se estipula generar una reserva por valor de \$255.687.001.

NOTA 8. REVELACIONES SOBRE EL ACTIVO NETO

El Activo Neto o Patrimonio es la parte residual de los activos de la Fundación una vez deducidos todos sus pasivos. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo coincide con el presentado en el Estado de Situación Financiera y está compuesto por:

Descripción	2025	2024	VARIACION
FONDO SOCIAL	3,325,987,077	3,325,987,077	-
RESERVAS Y FONDOS	163,273,499,255	121,717,663,910	41,555,835,345
RESULTADOS DEL EJERCICIO	47,075,738,981	41,343,810,464	5,731,928,516
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIO	41,343,810,464	41,452,722,108	- 108,911,644
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	73,724,100,914	73,724,100,914	-
Total	328,743,136,691	281,564,284,473	47,178,852,218

8.1 Fondo social

Corresponde a la donación recibida del Señor Pedro Vela para la constitución de la Fundación.

8.2 Reservas

El valor correspondiente a reservas es un monto que se conserva en ese rubro, para ser reinvertido acorde a la normatividad vigente.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, las reservas se distribuyen de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024	VARIACION
RESERVAS 2016 HACIA ATRÁS	47,247,243,143	47,247,243,143	-
EXCEDENTES ACUMULADOS	116,026,256,112	74,470,420,767	41,555,835,345
Total	163,273,499,255	121,717,663,910	41,555,835,345



La variación en los excedentes acumulados para el año 2024 a 2025 por un total de \$41.555.835.345, corresponde a la reinversión de excedentes, con traslado a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

8.3 Excedente del ejercicio

El excedente del ejercicio del año 2025 por valor de \$47.075.738.981 aumenta respecto del año 2024 en \$5.731.928.516, corresponde a una disminución en el deterioro de cartera, que afecta directamente el excedente operacional, al incremento de ingresos por mayor afluencia de pacientes y el pago de honorarios derivados del fallo favorable proveniente de una demanda a la Nueva Eps.

8.4 Superavit por valorización

El valor correspondiente a superavit por valorización de \$73.724.100.914 incluye avalúos técnicos realizados por las empresas GMF Auditores y Asesores y Lonja de Propiedad Raíz de Nariño y Putumayo a propiedad planta y equipo realizadas en los años 2015 y 2017 y se incrementó así:

	Año 2015	Año 2017	Año 2021
Terrenos	23,295,300,000	14,947,600,000	12.013.983.380
Construcciones y edificaciones	12,153,055,592	3,046,775,033	No se llevó a cabo

AÑO	Saldo ant.	2015	2017	2021	TOTAL
TERRENOS	6.809.161.852	23.295.300.000	14.947.600.000	12.013.983.380	57.066.045.232
CONSTRUCCIONES	1.458.225.057	12.153.055.592	3.046.775.033		16.658.055.682

ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 9. REVELACIONES SOBRE LOS INGRESOS

9.1 Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios con su variación se puede observar en el siguiente cuadro.



Descripción	2025	2024	Variación
UNIDAD FUNCIONAL URGENCIAS	19,667,835,261	16,353,186,654	3,314,648,607
UNIDAD FUNCIONAL CONSULTA EXTERNA	3,439,905,638	2,690,333,972	749,571,666
UNIDAD FUNCIONAL HOSPITALIZACIÓN	43,651,710,676	43,236,828,901	414,881,775
UNIDAD GINECOBISTETICA	7,491,814,675	6,645,929,723	845,884,952
UNIDAD FUNCIONAL QUIROFANO	34,539,458,079	30,139,541,246	4,399,916,833
UNIDAD FUNCIONAL APOYO DIAGNÓSTICO	169,938,534,784	146,920,118,463	23,018,416,321
UNIDADES FUNCIONALES ESPECIALES	8,836,481,955	8,085,666,129	750,815,826
OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS	551,290,907	157,772,684	393,518,223
DESCUENTOS Y GLOSAS	- 13,428,205,271	- 8,802,198,800	- 4,626,006,471
Total	274,688,826,704	245,427,178,972	29,261,647,732

Es de gran importancia para presentar las variaciones en unidades funcionales tener en cuenta que, a partir del 1 de enero del año 2025, la administración decide reorganizar los centros y subcentros de costos, reflejada en el ajuste de su estructura funcional dentro del software institucional, considerando niveles de atención y su interrelación.

A partir del mes de febrero del año 2025, entran en vigencia la Resolución 2275 y la 2284 que transforma la facturación en salud en Colombia dado que integra los RIPS como soporte de la factura electrónica, implementando así un estándar único de glosas y soportes para mejorar la trazabilidad y reducir tiempos de pago, esta situación impacta de manera directa el proceso de facturación, así como también un acceso abusivo al sistema informático (Artículo 269 Ley 1273 de 2009) que se presentó en el mes de diciembre y para mitigarlo se adoptan mecanismos para su minimización.

Entre las variaciones más representativas se tiene:

El incremento en la unidad funcional de urgencias, corresponde a tarifas contratadas con EPS, se presenta sobreocupación y no existen restricciones de ingreso. Las condiciones del entorno, intervenciones a Eps, no entrega de medicamentos, la no asignación de citas con especialistas, la situación que enfrenta Emssanar y Nueva Eps respecto a contratación con otros prestadores son razones que generan esta sobreocupación.

Hasta el mes de diciembre del año 2024 esta unidad funcional incluía las urgencias ginecobstétricas, y estas se separan en una unidad funcional específica como se evidencia en el Estado de Actividades.



En cuanto a consulta externa se separan especialidades como gastroenterología, cirugía vascular y cardiología, las que se integran en la unidad funcional de apoyo diagnóstico y terapéutico.

Se presenta un incremento en los ingresos de la unidad funcional de hospitalización, por valor de \$414.881.775, respecto del año 2024, por el efecto de la entrada en vigencia de las resoluciones mencionadas.

Respecto de la unidad de quirófanos, se evidencia un incremento del 14.6% que se relaciona directamente con la adecuación de la capacidad instalada de la quinta sala a partir del mes de octubre de 2024, así como la optimización de las jornadas quirúrgicas evitando tiempo muerto y la programación de cirugía para los días sábados en especialidades como ortopedia, columna, y aquellos procedimientos que quedan pendientes.

Otra unidad funcional que presenta una variación importante es la de apoyo diagnóstico por valor de \$23.018.416.321 respecto al año 2024, es importante resaltar que para el año 2025 esta unidad se integró por especialidades como las mencionadas anteriormente y también farmacia, banco de sangre y rehabilitación, pese a la contención generada para atender pacientes de EPS que se presentan en mora en pagos o en situación de intervención, se disminuyen reprocesos, aumentando directamente la rentabilidad. En imagenología se optimizan tiempos para entrega de resultados y cierre de facturas, así como también las agendas son mucho más efectivas.

La unidad que presenta un incremento importante respecto del año anterior es la de otras actividades relacionadas, considerando que para el año 2025 se adelanta el 1er Congreso Internacional de Cáncer y Convocatoria de Trabajos de Investigación "Enfoques interdisciplinarios en el desescalamiento terapéutico para aportar a la calidad de vida", con gran impacto en la comunidad.

El valor de descuentos y glosas presenta un incremento respecto al año anterior, por la entrada en vigor de las resoluciones anteriormente mencionadas.

9.2 Otros ingresos de operación

Estos ingresos al igual que los ingresos operacionales también constituyen ingresos de actividades ordinarias, por cuanto contribuyen al incremento patrimonial con base en el aprovechamiento de los recursos que tiene la Fundación, todos los cuales buscan un interés.



A continuación se presentan los de mayor representación:

Descripción	2025	2024	Variación
Rendimientos Financieros	5,973,656,637	4,425,851,426	1,547,805,210
Recuperaciones	1,526,939,082	1,282,579,551	244,359,531
Ingresos de ejercicios anteriores	26,761,359	3,657,394,783	- 3,630,633,424
Bonificaciones	86,213,232	32,578,039	53,635,193
Total	7,613,570,310	9,398,403,799	- 1,784,833,490

Se presenta un incremento en los rendimientos financieros por cuanto se registran los rendimientos causados por CDT y fiducias.

El rubro recuperaciones presenta un incremento en los menores valores pagados provenientes de reintegros de provisiones.

El rubro de ingresos de ejercicios anteriores, se ve disminuido porque en el año 2024 se registraron los valores que se provisionaron para cubrir glosas de ejercicios anteriores.

NOTA 10. REVELACIONES SOBRE LOS COSTOS

10.1 Costos de venta

Los costos de venta se han liquidado sobre el importe de los inventarios en existencia y los incurridos en la prestación de servicios.



Descripción	2025	2024	Variación
COSTO DE PERSONAL	80,459,312,858	72,891,376,033	7,567,936,825
MATERIALES Y SUMINISTROS A P	36,507,016,804	18,119,559,432	18,387,457,372
MEDICAMENTOS	26,760,005,823	23,091,844,709	3,668,161,114
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	- 105,065,747	12,594,825,582	- 12,699,891,329
LEGALES	-	9,762,378	- 9,762,378
HONORARIOS/COSTO	20,762,730,683	18,404,899,977	2,357,830,706
IMPUESTOS	2,724,100	1,926,000	798,100
ARRENDAMIENTOS	101,991,445	75,468,039	26,523,406
SERVICIOS	5,324,854,954	5,039,772,124	285,082,830
SEGUROS	25,240,016	26,267,215	- 1,027,199
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3,012,475,745	2,759,734,715	252,741,030
COSTOS DE VIAJE	89,317,160	49,612,073	39,705,087
DEPRECIACIONES	2,758,542,667	2,671,238,906	87,303,761
DIVERSOS/VARIOS	6,113,705,051	5,545,740,981	567,964,070
CURSOS Y CAPACITACIONES	46,169,770	-	46,169,770
Total	181,859,021,328	161,282,028,163	20,576,993,165

Con la Ley 1819 de 2016 la Fundación pasa de no contribuyente del impuesto de renta a pertenecer a Régimen Tributario Especial, por tanto el Hospital expresó y dejó en el acta la aprobación de los Estados Financieros del año 2024 en qué iba a reinvertir sus excedentes y en el año siguiente llevará un registro en orden cronológico de dicha reinversión. En el acta ordinaria No. 04 del 20 de marzo de 2025, se aprobó el proyecto de reinversión de excedentes que de acuerdo a la norma, son los fiscales.

Es importante aclarar que durante el año 2025 el Hospital se alinea de una manera más detallada a la consecución de costos por unidad funcional, así las cosas, distribuye salarios y honorarios de medicos especialistas y personal de imagenología entre los centros de costos que intervienen durante la prestación de su servicio. De igual manera, se redistribuye los valores de bienestar social, servicios como nomina electrónica, facturación electrónica (arrendamiento en la nube) y mantenimiento del software en las unidades funcionales correspondientes de acuerdo a su porcentaje de participación.

En cuanto a personal, el incremento obedece entre otros a lo siguiente:

1. Sobreocupación de la unidad funcional de urgencias
2. Contratación de mas talento humano



3. Incremento de IPC
4. Reajuste aprobado por Junta Directiva
5. Entrada en vigencia de la Ley 2466 de 2025 que implica el pago de prestaciones sociales a los aprendices SENA.

El rubro correspondiente a materiales, medicamentos, material medico quirúrgico tiene un incremento importante, que es directamente proporcional a los incrementos presentados en la prestación del servicio sobretodo a dispositivos provenientes de hemodinamia.

Los honorarios se incrementan acorde a los ingresos y a una mejor distribución de agendas en la prestación de servicios.

11. REVELACIONES SOBRE LOS GASTOS

11.1 Gastos de administración

El valor de los gastos de administración a 31 de diciembre de 2025 es 51.579.403.226 y a continuación se presentan los más representativos.

Gastos de personal

Los pagos por servicios del personal se generaron en los siguientes rubros:



Descripción	2025	2024	Variación
SALARIO INTEGRAL	-	55,169,050	- 55,169,050
SUELDOS	8,293,332,881	8,323,192,801	- 29,859,920
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	149,339,204	168,915,907	- 19,576,703
COMISIONES	-	17,756,692	- 17,756,692
INCAPACIDADES	17,719,103	18,835,832	- 1,116,729
AUXILIO DE TRANSPORTE	347,713,334	279,235,350	68,477,984
CESANTIAS	806,349,515	785,727,536	20,621,979
INTERESES SOBRE CESANTIAS	91,594,025	88,606,239	2,987,786
PRIMA DE SERVICIOS	792,601,206	768,091,981	24,509,225
VACACIONES	390,549,992	449,545,288	- 58,995,296
PRIMA DE NAVIDAD	23,963,807	33,073,418	- 9,109,611
PRIMA DE VACACIONES	11,884,151	14,995,279	- 3,111,128
PRIMA DE ANTIGUEDAD	30,242,160	44,844,583	- 14,602,423
AUXILIOS	4,304,855	6,431,808	- 2,126,953
BONIFICACIONES	63,772,205	31,350,685	32,421,520
DOTACION Y SUMINISTROS A TRABAJADORE	83,787,077	78,836,837	4,950,240
CAPACITACION AL PERSONAL	-	51,833,296	- 51,833,296
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION	-	683,985	- 683,985
APORTES A ARP	128,187,550	129,494,400	- 1,306,850
APORTES A EPS	852,086,342	861,781,363	- 9,695,021
APORTES A FONDOS DE PENSIONES O CESA	1,090,213,912	1,055,371,317	34,842,595
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMI	366,307,900	364,260,100	2,047,800
APORTES A ICBF	274,747,150	273,234,900	1,512,250
APORTES SENA	183,207,904	182,210,900	997,004
BIENESTAR SOCIAL	-	330,844,081	- 330,844,081
CUOTA SOSTENIMIENTO SENA LECTIVO	262,564,576	232,266,673	30,297,903
CUOTA SOSTENIMIENTO SENA PRODUCTIVO	212,326,890	159,269,165	53,057,725
MONETIZACION SENA	-	39,044,468	- 39,044,468
Total	14,476,795,739	14,844,903,934	- 368,108,196

La variación respecto al año 2024, se presenta por el IPC, incremento de personal por crecimiento y apertura de servicios, sin embargo, para el año 2025, teniendo en cuenta que la Fundación busca alinearse de manera más detallada a sus costos y gastos, se reclasifica lo correspondiente a bienestar social como otros gastos, de ahí la variación más significativa en este rubro.



Gastos diversos

Descripción	2025	2024	Variación
HONORARIOS - ART 383	9,061,582,494	881,404,093	8,180,178,401
IMPUESTOS Y GRAVAMENES	59,933,660	8,096,638	51,837,022
ARRENDAMIENTOS	17,476,312	69,998,115	- 52,521,803
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	31,091,000	29,669,523	1,421,477
SEGUROS	666,889,200	671,315,860	- 4,426,660
SERVICIOS	787,384,736	240,332,809	547,051,927
LEGALES	10,089,573	20,156,387	- 10,066,814
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	991,426,130	854,330,134	137,095,996
GASTOS DE VIAJE	155,734,344	77,654,482	78,079,862
DEPRECIACIONES	1,557,131,688	1,561,862,478	- 4,730,790
AMORTIZACIONES	482,871,170	502,740,624	- 19,869,454
DIVERSOS	1,650,016,588	1,260,267,331	389,749,257
DEUDORES	21,630,980,592	28,325,265,644	- 6,694,285,052
Total	37,102,607,487	33,621,690,025	- 5,580,665,032

Luego de un análisis de las entidades deudoras bajo el actual panorama se considera para el cálculo del deterioro entidades que se encuentran en proceso de liquidación, intervención, sometidas a la medida cautelar de vigilancia especial o programa de recuperación.

El valor correspondiente a honorarios presenta una variación importante, proveniente del fallo favorable de la demanda interpuesta a una Eps, para la recuperación de cartera.

Gastos de ventas

Corresponden a publicidad

Gastos financieros

Descripción	2025	2024	Variación
GASTOS Y COMISIONES	238,822,567	187,865,996	50,956,571
COMISIONES PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	382,111,852	1,630,569,614	- 1,248,457,762
INTERESES	17,476,312	69,998,115	- 52,521,803
GMF EMERGENCIA ECONOMICA	53,555,845	148,998,818	- 95,442,973
GASTOS DIVERSOS	745,181,038	507,416,972	237,764,066
Total	1,437,147,614	2,544,849,514	- 1,107,701,900



Para el año 2024 se cancelaron comisiones derivadas del recaudo que para el año 2025 disminuyen en su valor en \$1.248.457.762 y en gastos diversos se ve la reclasificación de lo correspondiente a bienestar social antes incluido en gastos de personal.

11.2 Otros gastos

El valor de los otros gastos es asciende a 1.039.853.337, a continuación se presentan los más representativos.

Descripción	2025	2024	Variación
GASTOS EXTRAORDINARIOS	255,687,001	8,616	255,678,385
DONACIONES	470,550,000	424,014,000	46,536,000
Total	726,237,001	424,022,616	302,214,385

La Administración decidió realizar una provisión para cubrir la posible pérdida de procesos judiciales durante el año 2026, por valor de \$255.687.001 teniendo en cuenta el comportamiento histórico de esta clase de asuntos, valor que se registra en la cuenta de gastos extraordinarios.

El rubro de donaciones presenta un disminución respecto del año 2024 por cuanto se da apoyo económico a entidades que lo solicitan.

OTRAS REVELACIONES NO INCLUIDAS EN LOS ANTERIORES INFORMES

NOTA 12. REVELACIONES SOBRE CONTINGENCIAS

De acuerdo con las Políticas Contables, la Fundación no reconocerá en sus Estados Financieros los activos o pasivos contingentes cuya posibilidad de ocurrencia no sea probable o ésta sea remota.

A la fecha de corte no se tiene información de la existencia de eventos que impliquen la existencia de pasivos contingentes.



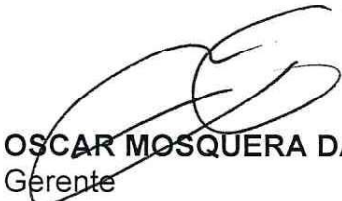
NOTA 13. REVELACIONES SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL INFORME

13.1 Hechos que ameritan ajuste

No se presentaron hechos que ameritan ajuste.

13.2 Hechos que no ameritan ajuste

Se debe reconocer que la difícil situación en el Sistema de Salud en Colombia bajo el Gobierno actual, genera una gran incertidumbre para la recuperación de cartera derivada de acciones de liquidación a EPS que son de gran relevancia en el total de la cartera como lo es Emssanar, Mallamás y Famisanar que representa un 54% del valor de la misma.



OSCAR MOSQUERA DAZA
Gerente



XIMENA NARVAEZ CABRERA
Contador
TP 118602 - T